

a observaciones contra las mismas, se aprobaron los padrones de recitaciones de este año.
No habiendo otros asuntos de que tratar a las tres horas se levantó la sesión firmando los señores asistentes la presente acta, de que yo el secretario certifico.



José Puig

José Novina

Ramon Linares

Antonio Vinals y José Altimira

Mario Huel

Jaime Ferrer

Sesión extraordinaria del día 10 de Julio de 1950.

En San Eusebio de Canas a las doce horas del día diez de julio de mil novecientos cincuenta, previa la oportuna convocatoria participando el objeto de la sesión, se reunió en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. alcalde D. José Puig Ferrer, los señores Concejales auxiliares al margen y abierto el acto por la Presidencia se hizo presente a los señores que el objeto de la sesión era el de discutir y en su caso aprobar la propuesta de transferencia de créditos en el presupuesto ordinario de 1950 y examinado el expediente y hallado conforme se acordó aprobar dichas transferencias en todas sus partes, quedando fijadas las consignaciones respectivas que ascienden en total a la suma de dos mil ciento noventa y dos pesetas treinta y tres céntimos, tomadas del capítulo 1º artículo 3º en los capítulos y artículos que constan en el expediente.

Terminado otro el objeto de la sesión, se dio por terminado el acto, firmando la presente los señores asistentes, de que certifico.



José Puig

José Greus

Antonio Vinals

Ramon Linares

y José Altimira

Mario Huel

José Novina

Jaime Ferrer